

2022: NOVEDADES LEGISLATIVAS EN MATERIA SOCIOLABORAL

Seguridad social

Cotización al seguro de pensiones, desempleo y enfermedad

Se mantienen las siguientes cuotas (ver detalle [aquí](#)):

- Seguro de pensiones: 18,6%
- Seguro de pensiones de la minería: 24,7%
- Cuota a la seguridad social de artistas y publicistas: 4,2%
- Seguro de desempleo: 2,4%
- Seguro obligatorio de enfermedad: 14,6% (cuota reducida: 14%)
- Seguro de dependencia: 3,05% (mayores de 23 años sin hijos: 3,40%)

El importe mensual de afiliación al seguro de pensiones para el sector agrícola sube a 270 euros en los *länder* occidentales y a 260 euros en los orientales.

El importe mínimo de afiliación voluntaria al seguro de pensiones se mantiene en 83,70 euros al mes.

Bases de cotización de la seguridad social

	<i>länder</i> occidentales		<i>länder</i> orientales	
	mes	año	mes	año
Remuneración media provisional seguro de pensiones	38.901			
Base de cotización seguro de pensiones y desempleo	7.050	84.600	6.750	81.000
Base de cotización seguro de pensiones de la minería	8.650	103.800	8.350	100.200
Tope para obligación del seguro de enfermedad y dependencia	5.362,50	64.350	5.362,50	64.350
Base de cotización seguros de enfermedad y dependencia	4.837,50	58.050	4.837,50	58.050
Índice de referencia para el cálculo de prestaciones	3.290*	39.480*	3.150	37.800

* Para los seguros de enfermedad y dependencia este índice de referencia se aplica en todo el país.

Nuevos importes básicos de la prestación no contributiva

El importe básico (*Regelbedarf*) que regula los importes de la prestación contributiva / ayuda social sube

- para personas adultas solteras o familias monoparentales a 449 euros,
- para dos integrantes de una comunidad de necesidad mayores de 18 años a 404 euros,
- para los siguientes integrantes adultos de una comunidad de necesidad a 360 euros,
- para jóvenes entre 15 y 18 años a 376 euros,
- para menores de 7 a 14 años a 311 euros,
- para menores de 7 años a 285 euros.

Edad de jubilación - 65 años y 11 meses

Continúa el incremento escalonado de la edad de jubilación: las personas nacidas en 1957 que se jubilen en 2022 tendrán que trabajar 11 meses más después de cumplir 65 años para poder percibir la pensión sin recortes.

Mejora de la cobertura a la seguridad social para personas incapacitadas laboralmente

Para las personas que a partir de 2022 perciban una pensión de incapacidad laboral permanente, en el cálculo de la pensión de jubilación se computarán periodos de carencia hasta que cumplan 65 años y once meses. De este modo, se tratará a los beneficiarios de una pensión de incapacidad laboral permanente como si hubieran seguido trabajando después del inicio de la prestación, con el fin de completar lagunas y garantizar que finalmente puedan percibir una pensión adecuada.

Se adapta el *Wohngeld* a la evolución de los alquileres y los ingresos

La ayuda para la vivienda (*Wohngeld*) se adaptará por primera vez a partir de 2022 a la evolución de los alquileres y de los ingresos, revisándose cada dos años. Podrán beneficiarse de la ayuda más personas con bajos ingresos que de otro modo se verían obligadas a solicitar una prestación no contributiva o social.

MERCADO LABORAL

Prolongación de la regulación de la reducción de jornada por la pandemia

Se prolonga la normativa relativa al *Kurzarbeit*, que prevé un incremento progresivo de la compensación económica por pérdida de ingresos netos al 70 o 77% a partir del cuarto mes y al 80 o 87% a partir del séptimo mes hasta el 31 de marzo de 2022 para aquellos trabajadores que comenzaron a percibir la prestación (*Kurzarbeitergeld*) a partir de abril de 2021.

Más información en la web de la BA: [Kurzarbeit](#).

Salario mínimo interprofesional (*Mindestlohn*)

El 1 de enero de 2022 el salario mínimo interprofesional se incrementa a 9,82 euros (brutos) por hora trabajada (1 de julio de 2022: 10,45 euros): [Mindestlohn 2022](#).

Trámite electrónico de inscripción en el registro de desempleo

Desde el 1 de enero de 2022 puedes registrarte online como desempleado/a en tu *Arbeitsagentur* identificándote con el DNI electrónico. Esta posibilidad es una más dentro de la oferta digital que ofrece la BA, junto al registro como demandante de empleo o la solicitud de la prestación por desempleo: [Elektronische Arbeitslosenmeldung](#).



Ayudas familiares

Incremento del suplemento por hijos a cargo (*Kinderzuschlag*)

Destinado a familias con ingresos reducidos, este suplemento se computa individualmente para cada familia. El importe máximo del suplemento aumenta en 2022 de 205 a 209 euros/mes por hijo soltero menor de 25 años que conviva en el hogar familiar.

Incremento de la previsión para alimentos (*Unterhaltsvorschuss*)

Se incrementan las cuantías a 177 euros para hijos de 0 a 5 años, a 236 euros para hijos de 6 a 11 años y a 314 para hijos de 12 a 17 años.

Más información sobre las novedades legislativas para 2022:

- [Ministerio de Trabajo \(BMAS\)](#)
- [Organismo alemán de pensiones \(DRV\)](#)
- [Gobierno alemán \(Bundesregierung\)](#)

